

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 22**  
**MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 21 ORDINARIA 2011
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRESENTACIÓN PLAN DE PROMOCIÓN DE SALUD 2011 (CESFAM)
6. PRONUNCIAMIENTO RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL PENDIENTES
7. EXPOSICIÓN ESCUELA IRMA SALAS
8. EXPOSICIÓN OMIL
9. COMISIÓN
10. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 22 correspondiente al miércoles 27 de julio de 2011, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Alberto Fernández, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Susan Spichiger, Concejal María Estrella Espina, Concejal Marcial Ortiz, , Presidente del Concejo y Secretaria Municipal María Liliana Espinoza .
- Voy a comunicar que yo voy a estar presente hasta el punto 8 y de ahí me voy a retirar porque tengo a mi madre enferma y de ahí continuaría Don Mario Núñez
- APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 21 por la aprobación en votación. Abstención Concejal María Estrella Espina, Aprobada
- Vamos a entregar informe de actividades mes de agosto , el día sábado estaba la inauguración de la feria del sector de Villa Comercio y que era abierta a la comunidad, que se había anunciado mal tiempo para ese día y la Presidenta del sindicato decidió que se suspendiera y se va a dar un nuevo aviso para que ustedes puedan asistir como Concejo y la misa que se iba a realizar en Santiago, el mismo día se iba a realizar a la misma hora de evento y al principio decidimos asistir a este evento y

suspendimos la misa en Santiago que era a las 11:00 horas y quisimos retomar esa misa pero el horario sería otro y que sería después de las 13.00 horas, por lo tanto al llevar a las personas más tarde se junta con la hora de almuerzo y no tenemos para atender a todas las personas en esa instancia, irían 40 personas y si es en la mañana solo es el desayuno que podemos solventar pero el almuerzo no , por lo tanto se suspendió la misa en el Mega visión

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Si la misa se hace acá ¿se podría televisar? Y la mandamos nosotros-

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Como noticia se podría mandar, pero grabarla el canal tiene un costo que es elevado, Mega visión no tiene un costo pero hay que ir a Santiago

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- La inauguración de la Feria Magallanes cuándo se va a realizar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hasta nuevo aviso
- Tengo que informar que la Secretaria Municipal tuvo reuniones con la Asociación de Fútbol, para ver el tema de los guardias hasta fin de año y que se va a traer en la próxima modificación que se va a entregar el día 03

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Yo me reuní con el secretario de la asociación y que ha venido en dos o cuatro oportunidades y me hizo saber el problema que ellos tienen en estos minutos, porque necesitan tener guardias en la noche y no les alcanza para tenerlos ellos en estos momentos porque están recién están echando a andar el sistema y tuvimos viendo la posibilidad de la modificación presupuestaria para hacer la contratación de esos guardias , así que viene el miércoles

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Como comisión deporte me reuní hace unos días atrás y tuvimos una reunión en el estadio y me gustaría entregar una información en comisión

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Como yo no voy a estar en comisiones le informo que se habló con el director de obras por el tema de las inundaciones que hubieron en el estadio y ya se le exigió a la empresa que tiene que responder.

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Se pidió un informe que lleva ya unos 20 días respecto a la auditoria

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- el informe se entrega cuando esté concluido el pre informe, se entregó al director del DAEM Y ESTAMOS EN LA ETAPA que el Director del DAEM no ha entregado los descargos pertinentes, una vez que los entregue queda afinado el informe y se les entrega el miércoles

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero informar que en la mañana se entregó en la Capitanía de Puerto la solicitud que se había pedido acá para redefinir la línea de más alta marea en la Playa La Boca

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- si esa línea de más alta marea no está de acuerdo a lo establecido ¿Cuáles serían las acciones legales que nosotros deberíamos tomar para volver a la normalidad?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que yo conversaba con el Capitán de Puerto es que ellos se basan en lo que dictamino el juicio y ellos respetan lo que la ley les da como instrumento, pero no obstante eso va a presentar lo que nosotros presentamos y que si es así y es más allá de lo que

está marcado por la división que hizo el señor Fajardo o la Sucesión Borgoño creo que habría que tomarlo judicialmente

### **ASESOR JURÍDICO**

- Efectivamente si la capitania de puerto es la que tiene que hacer el estudio de la definición de la línea y que si determina que esta corresponde más atrás ellos también van a tener que tomar medidas porque significa que la playa tiene mayor extensión y eso será jurisdicción de los marinos y ellos tendrían que obligar a la Sucesión Borgoño a sacar los rellenos en cuestión, si estos están en la línea de playa, eso es por una parte y recuerde que estamos en junio con un reclamo de ilegalidad y en este caso si lo logramos ganar también la corte debería de reconocer las atribuciones de la municipalidad para fiscalizar el relleno y ahí la municipalidad va a poder ejercer a través de la dirección de obras de la municipalidad las facultades que establece la ley para obligar a desarmar el relleno , primero a costa del propietario sino con recursos municipales

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo otro que conversamos con el capitán es con el tema del ingreso de la playa y que tiene que haber una servidumbre de paso y que las tiene que dar la Sucesión y que en la línea de borde de rio son 7 metros, por lo tanto nosotros podemos hacernos parte porque sería un bien nacional y en ese lado siempre ha habido un ingreso por el rio y les dije a estas persona que le iba hacer una invitación formal para que ellos se hagan presente y ver con los topógrafos de la municipalidad y tomar esos 7 metros que nos corresponden para que tengan un tránsito libre la gente que tiene los caballos
- Y hay un problema con los feriantes , la gente que está en la feria artesanal y tenemos que apoyar que ellos tiene un contrato que tiene que ir aumentando con el IPC y ahora le están subiendo a \$ 70.000 por puesto y estamos viendo la gestión que logremos con la servidumbre de paso sea 7 a 8 metros , sería un bien nacional de uso público y podríamos autorizarlos para que se coloquen en esa franja y así solucionar el problema que tiene ellos

**CONCEJAL**

**MARCIAL ORTIZ**

- Hoy día vino una persona que se va hacer cargo de uno de los kioscos y nos enteramos que su renta es de \$ 100.000, más que las medidas hay que tomarlas lo antes posible y en este caso el arrendatario está haciendo usufructo del lugar y está perjudicando a las personas porque ya están subiendo casi el triple en algunos casos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Conversamos con la directiva de lo que tenían que hacer para mantenerse ahí

### **ASESOR JURÍDICO**

- LO QUE PUEDO SEÑALAR ES QUE SE sostuvo UNA REUNIÓN CON LA las personas de la feria y se generaron algunos criterios de cómo enfrentar la situación

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Hay otra servidumbre de paso que también hay que ver a través del departamento jurídico que es frente al Banco del Estado que debería de haber una servidumbre de paso

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Queremos juntar las dos

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Felicitar a la dirección de finanzas porque vi que estaban cobrando las patentes del parque industrial y que nunca se habían cobrado y quisiera un informe de todas las patentes morosas que hay ese sector, cuales están con la recepción de la dirección de obras y aprovechar porque todos saben que las acciones de ESVAL se vendieron y pedirle al Ministerio de Economía que nosotros como Concejo o municipalidad seamos beneficiados porque están pidiendo de muchas partes que la plata de la venta de ESVAL queden en la quinta región y nosotros sumarnos a esa petición para que alguna cosa nos alcance llegar para la construcción del edificio consistorial, la ampliación del consultorio o tener un gimnasio en la comuna

- Esto ha sido solicitado por el Parlamento que quede la planta acá de la venta de ESVAL a mí me hicieron una entrevista y pedí que la inversión sea dentro de la Vta. región pero podemos tomar el acuerdo para enviar un oficio al Ministro de Economía pedir que los recurso de la venta de la empresa ESVAL quede en la comuna y un poco para la comuna, por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 78

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Hace tiempo que estoy pidiendo un informe sobre el borde rio y siguen sacando áridos y la SECPLAC nos envió un documento en que manifiesta que la DGA no ha autorizado todo lo que es el borde rio y quiero manifestar que cada día se saca áridos desde Maggi hasta el límite de Puente Colmo, nadie los ha controlado y así como está haciendo una situación que nos orgullece del Parque Industrial , también le pediría que nos preocupáramos del borde rio a cerca de los áridos y a la vez en conversaciones que sostuve con Bernardo Guerra ex Concejal de nuestra comuna el cual cuando está en la administración anterior nos preocupamos de esa parte , incluso estuvo en un juicio con algunas de las entidades que estaban haciendo usufructo de los áridos y en conversación con él me ha manifestado que él está pidiendo una reunión con el SEREMI de medio ambiente para poder llevar a un consenso todos los áridos que se están sacando de la rivera del rio.

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ese informe del borde rio ya se entregó

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- **No** , lo que yo estoy pidiendo que la DGA se pronuncie en las cotas que tienen que tener, porque ellos tienen que pagar patentes por sacar áridos y ellos no lo están haciendo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ya se está pidiendo a la DGA un catastro lo que es referente a la extracción de áridos y cuando llegue la respuesta se la hacemos

llegar. Ahora si ustedes estiman conveniente puede ser el fin de semana ir al sector o el lunes en la mañana para ver todo lo que está pasando en terreno o la comisión de obras haga una visita a terreno

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- El tema lo toque la semana pasada en comisión y en esa oportunidad hice mención que la autoridad que estaba tocando el tema es la SEREMIA del medio Ambiente y como presidenta de la comisión de medio ambiente podríamos solicitar que el SEREMI de medio Ambiente nos acompañe en la visita a terreno y que lo está haciendo en otras localidades de la región donde usted puede contactarse con él

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hacemos la invitación

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Nosotros estamos viendo la posibilidad de ver registros de la más alta marea, pero todos esos oficios vamos a apelar nosotros contra el arrendador o el arrendatario.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Con el dueño , la sucesión Borgoño

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Porque hay un contrato de arriendo de por medio

**ASESOR JURÍDICO**

- **La** línea de playa es una situación que se tiene que ver con el propietario y el juicio es con la sucesión Borgoño

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Los trabajos lo está realizando la sucesión Borgoño y no el arrendatario

- Legalmente nosotros estimamos que el responsable es el propietario

**CONCEJAL SUSANA SPICHIGER**

- Quiero corregir que quien tiene relación con el borde rio es la DOH

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**  
vamos hacer entrega de la carta renuncia del Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades
- Boletín informativo N° 5 de la asociación de municipios turísticos

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Está pendiente el informe de la participación en Arequipa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo lo entrego la semana siguiente

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Y está pendiente el de Santiago del Congreso

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **EXPOSICIÓN PRESENTACIÓN PLAN DE SALUD**

**PAOLA DIAZ ASISTENTE SOCIAL DEL CONSULTORIO**

- Nuestro plan de hoy es exponer el plan de promoción de salud 2011,

**PAULA NUTRICIONISTA**

- Nuestro plan de salud comunal a diferencia de otros años la nueva dirección de gobierno trajo pauteado los temas en que nosotros tenemos que trabajar, los temas de promoción de salud , siempre

todos los años se hace un diagnóstico de la situación comunal y en base a eso se escogía la actividad a realizar pero este año fue más directa las áreas que más adelante se las voy a mostrar, nos permite solo trabajar tres áreas, el plan de salud comunal tiene un monto total de \$ 9.327.000 y el aporte que haría el municipio corresponde a \$1.000.000 en cuanto a lo que nosotros hablamos de habilitación de plaza, recursos humanos y materiales y el aporte del sector privado serían \$ 600.000, que serían los convenios con la Universidad del Mar que capacita a monitores de salud así que valorizamos esas capacitaciones que ellos brinda y la dejamos en \$ 600.000, aportes de otros sectores o sectores privados no solicitamos, el monto total sumando el aporte proveniente de la Seremi, el municipal y el privado nos da \$ 10.927.000

- Como comuna nosotros tenemos datos de diciembre del 2010, tenemos una prevalencia de enfermedades crónicas de un 76,9% y ahí se incluye todo lo que es diabetes, hipertensión, colesterol alto, obesidad y en cuanto a lo que es la población inscrita en el consultorio, nosotros contamos con un 76,9% con la población con hipertensión, 23% con diabetes, colesterol elevado en general de un 51,5% y una obesidad de un 37%, con respecto a la mal nutrición por exceso nosotros presentamos los niños menores de 6 años con un 35% de sobre peso y un 10% de obesidad lo que nos deja ubicado sobre la media nacional, estamos como una comuna gorda, estas cifras de obesidad del 10%, cuando los niños ingresan a 1° básico ya tenemos una obesidad de un 22% y se dobla la prevalencia y estos datos nosotros lo obtuvimos de la JUNAEB porque ellos todos los años hacen una evaluación a los 1° básicos con respecto al tabaquismo, nosotros contamos con un 18.4% de tabaquismo, estos datos son de las personas que nosotros mantenemos bajo control dentro del centro de salud, si nosotros hiciéramos un catastro comunal seguramente las prevalencias serían mayores,
- El trabajo de promoción está liderado por un equipo que está conformado por una asistente social y una nutricionista ambas trabajando en el centro de salud y la idea de nosotros es trabajar este plan bajo una coordinación con toda la red comunal, con todos los departamentos e instancias del municipio que nos puedan ayudar o que sean atingente al plan y la idea es que nosotros desarrollaremos iniciativas y tenemos las instancias de trabajo comunitario y en red.
- Dentro de las temáticas que a nosotros se nos planteó son la actividad física, la alimentación saludable y los ambiente de libre

- de humo de tabaco y en esas tres líneas nos pidieron que trabajáramos , porque se escogió estas líneas es tomando en consideración que son las tres puntos más falentes que tiene la población de acuerdo a la última encuesta CALIDAD DE VIDA PERO si nosotros quisiéramos profundizar temas de salud de Concón y uno de ellos habría sido la contaminación medio ambiental, pero no se nos permitió trabajar en nada más que estas líneas que propuso el gobierno
- La primera línea de acción es para nosotros los establecimientos educacionales por la prevalencia de obesidad que le mostramos y el trabajo con los establecimiento contempla un trabajo con toda la comunidad educativa, este año se escogieron tres escuelas para intervenir y estas intervenciones se realizan bajo el marco de las escuelas EGO, que las escuelas Ego CORRESPONDE A LA ESTRATEGIA GLOBAL Contra la obesidad se implementó a nivel nacional en base a una estrategia que es a nivel mundial y nosotros adherimos a esa estrategia a tres escuelas de esta comuna que presenta alto índices de obesidad y algunas condiciones de vulnerabilidad , esta escuela es la Irma Salas , Oro Negro por primera vez este año se escogió una escuela particular subvencionada porque, ellos también forman parte de la comuna y la idea es intervenir el primer ciclo de enseñanza básica que sería de pre kínder hasta 4° básico , los temas a tratar son los tres que menciones, alimentación saludable , actividad física y ambiente libre de humo de tabaco
  - Nuestro objetivo en alimentación saludable para el tema de los establecimiento educaciones, lograr un acuerdo con las autoridades de la comuna en lineamiento de un programa de colaciones saludable en el establecimiento educacional , de trabajar con el DAEM para nosotros lograr ojala que exista una pauta o un criterio para programar colaciones en todos los establecimiento y aminorar la comida chatarra, para eso también necesitamos generar cambios en las licitaciones de los kioscos de los establecimientos que permita o incentiven una oferta más saludable en la comunidad escolar , el año pasado en el trabajo que hicimos con la escuela nos dimos cuenta para mi sorpresa que los niños con más situación de vulnerabilidad tienden a manejar más dinero para comprar colación y logramos un promedio de \$ 500, que ellos compran en colación, para nosotros fue mucha la atención porque generalmente coincidía que los niños que más manejaban dinero eran los que tenían condiciones más precaria a nivel familiar , necesitamos lograr la actividad física , una participación social mediante eventos masivos, por

ejemplo coordinan con la oficina de deporte para todo las caminatas, cicletadas y rescatar espacios de recreación y en este caso rescatar alguna plaza para implementar una plaza activa, que lleva máquinas para hacer ejercicio y coordinar estas acciones con las oficinas municipales , con respecto al ambiente libre del humo de tabaco , esta iniciativa se trabaja en el colegio pero a nivel comunal nosotros proponemos que se haga un catastro de los establecimiento que expenden comida que sean libres de humos de tabaco y la idea es que ojala la información se maneje en la página web , que le haga difusión que existan lugares en que se asegure que usted va a poder comer libremente sin estar expuesto al humo de tabaco y otra intervención apunta a estimular que la familia reciban un incentivo o premio cuando ninguno de los integrantes de la familia fuma,

### **PAOLA DIAZ**

- Mi misión ahora es contarle como queremos lograr lo que inicialmente se propone en los objetivos del plan de promoción y dentro de las primeras actividad es el componente de la actividad física y alimentación saludable, la primera instancia es esta de la presentación del plan en el concejo comunal para dar a conocer las acciones que tenemos propuestas y tener el apoyo de la comunidad y de los directivos de los distintos estamentos de la municipalidad , la segunda actividad pertenece al mismo componente de la actividad física y alimentación saludable donde nosotros proponemos tener reuniones con el departamento de educación, padres y apoderados y que se adhiere a lo que Paula decía que los niños manejan dineros y eso les permite adquirir colaciones no necesariamente saludable , tienen la libertad de comprar fuera del colegio y tenemos que sensibilizar a los padres y apoderados, sensibilizar para la licitación de los kioscos saludables del 100% de los establecimientos educacionales municipales que en este caso son los tres intervenidos, podríamos apelar que los otros dos colegios municipales tanto el Liceo como Puente Colmo estarían adhiriéndose al plan pero eso está en el proceso de elaboración y el aporte del plan es en materiales para las reuniones que nosotros necesitemos realizar
- La tercera actividad que tiene relación al mismo componente , esto viene de la mano con lo que se hizo el año pasado con la implementación del plan 2010 en Oro Negro e Irma Salas en donde se entregó y que venía de la misma SEREMI un recurso humano que era un profesor de educación física y que trabajaba

- en las pausas de los recreos activos, trabajaba dentro de las aulas con los niños , este año el plan de mejoras se le entrega a las comunas y nosotros tenemos que elaborar eso, tenemos que conseguir ese profesor de educación física para que trabaje en los establecimientos educacionales , hemos estado en conversación con el mismo profesor que trabajó el año pasado con los mismos colegios pensando en una continuidad del trabajo que se realizó y además el vínculo que el mismo profesor logró el año pasado y los aportes que se entrega el plan es en implementación deportiva y recreacional para el establecimiento educacional. El año pasado se entregó material pero los balones se pierden, las pelotas de pin pon también y a medida que va pasando el tiempo se tiene que ir renovando, dentro del mismo componente una cuarta actividad abordar el desarrollo de programas y planes de actividades física extra curriculares y físicas, esta va de la mano con lo que nosotros estábamos contando, esta es una de actividad que nos tiene bastante motivada y estamos en conversaciones. hicimos alianza con la oficina de seguridad pública porque nos adherimos a ellos porque ellos tiene un mapeo importante de la comuna, conoce a través de su programas y conoce los sectores más vulnerables que pudiésemos rescatar y eso además tiene que ir de la mano con SECPLAC Y QUE Tenemos una reunión pendiente con ellos para que nos apoyen en definir donde vamos a instalar esta plaza activa , logramos poner en el prepuesto 4 máquinas que son las máquinas que están en la costa de Viña , la intención nuestra que estos implementos queden instalado en un lugar en donde haya participación social y allá una junta de vecinos que se preocupe y pueda mantener y ahí tenemos un trabajo de análisis, coordinación para que se pueda instalar donde podamos ejecutar un trabajo en el tiempo
- los talleres de cocina saludable y en esta caso es para 40 mujeres y pensamos realizar dos talleres para dividir 20 y 20 para entregar una cocina saludable inicialmente habíamos pensado mujeres pero también nos parece importante ampliarlo al género masculino , pensando en una relatora que les ayude a preparar y más que sea saludable es que sea económica para el bolsillo, porque habitualmente a comida saludable estas asociada a gastos grandes la idea es que esa relatora tenga ese fin dentro del taller que logre que las mamás y los papás logren cocinar de forma saludable en la casa y económica.
  - Nosotros pensamos en 40 beneficiados, principalmente jefas de hogar pensando que las familias están compuesta en general por 5

personas y beneficiar incluiría 5 personas y este beneficio se multiplicaría

### **PAOLA DIAZ**

- Esto es lo que estamos realizando todos los días miércoles y ya comenzamos con el aporte de la Universidad del Mar logramos hacer un taller para monitores. Hemos tenido recepción de muy poca gente porque al parecer lo que se decía en el consejo local de salud del día lunes que no se había informado pero nosotros lo publicamos en la Voz de Concón. Se difundió de todas maneras todavía estamos a tiempo que se adhieran a las sesiones porque son 16 sesiones y son todos los días miércoles de 4 a 6 de la tarde, hoy día tocaba como hacer una sesión educativa y la idea de estos talleres que ellos logren trabajar en su comunidad, no es un tema que piensen en lucrar sino que para trabajar en su comunidad e informar a su comunidad en el tema de salud y otras cosas más, hemos abordado temáticas de cómo hacer una campaña en su comuna temas de salud mental así que es muy interesante.
- Esto es lo que básicamente está a cargo de la nutricionista que son las sesiones educativas y alimentación saludable y que esto se está haciendo en conjunto con la nutricionista y con los profesores de educación física, que además se encargada de trabajar con los profesores y los alumnos y además con los padres y apoderados, tenemos ahí aporte de materiales.
- Esta es la propuesta que Paula ha hablado y tenemos muchas esperanzas en esto porque inicialmente uno puede decir que no hay lugares libres de humo de tabaco en los restaurantes pero por ahí me he enterado que si existen lugares, porque la idea de este objetivo no es que hayan áreas diferenciadas, la idea es que sea libre de humo de tabaco y ahí es nuestro desafío, le pedimos la ayuda a ustedes, la difusión de estas áreas depende del SEREMI que nos envíe las pautas para el trabajo en las escuelas, va hacer a nivel comunal y nosotros propusimos independiente de que si Concón gana o no gana vamos a terminar igual.
- Esto es un trabajo que vamos hacer con la acreditación libre de humos del tabaco con el programa IRA y Era del CESFAM

### **CONCEJAL**

### **ALBERTO FERNÁNDEZ**

- El aporte privado es de la Universidad del Mar, la consulta mía es el aporte que ellos hacen nosotros lo estamos ocupando para el

curso, ese convenio se gasta en el profesor de educación física y en que colegio estaba el año pasado, porque este año parece que no lo tienen

**PAOLA DIAZ**

- Los \$ 600.000 son el aporte de la Universidad del Mar y eso se cuantifica en el recurso humano que la Universidad del Mar, no es plata es recurso humano, son las personas que vienen hacer el curso, está calculado por hora y son las dos horas que vendría a dar el curso

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Este profesor de educación física es uno para los tres establecimiento y él trabaja de 4 a 6 de la tarde

PAOLA DIAZ

- No, eso vendría de acuerdo a cada establecimiento educacional, La idea es que tengamos una reunión con todos los directivos y además con los tres establecimientos.

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Podría el mismo profesor de educación física del colegio tomar estas horas

PAOLA DIAZ

- no, porque la idea es que este profesor externo deambule por la comuna y que instale capacidades dentro del colegio a los profesores de educación física que van a permanecer en el colegio

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- **va** hacer capacitaciones,

PAOLA DIAZ

- **si**

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- la plaza pública que ustedes ¿hay algún requerimiento?

PAOLA DIAZ

- **Lo que** yo les decía, que fuera un lugar que no tuvieses más espacios de juegos, que sea atractivo instalarlos dependiendo porque SECPLAC es el encargado de determinar los lugares donde se pueden instalar o habilitar ,por otro lado en el lugar tiene que haber participación social porque vamos instalar y la idea es que no sean para sentarse a consumir droga , que hayan dirigentes vecinales comprometidos y que tenga acceso toda la comunidad

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Y tengo dos consultas, la primera es hablar de los kioscos saludables y la cámara de comercio hace muchos años atrás trabajamos en la implantación de un kiosco saludable en el liceo de Concón y hasta el día de hoy a seguido pero el mayor problema que existe cuando se instala un kiosco saludable es el poder que ejercen los comerciante ambulantes fuera del colegio , en general es buena la idea pero no toma la idea este grupo de personas que por necesidad o los motivos que sean venden comidas saturadas afuera del colegio y que terminan siendo amigos de todos y que proveen a profesores y alumnos y perjudican como negocio a que hemos instalado como programa y que fue lo que sucedió en el liceo y que ha tenido que ir cambiando año a año porque no es rentable para él y hay que vislumbrar hacia afuera y tratar de tomar el problema en su conjunto

**PAOLA DIAZ**

- Esa fue una de las queja que le hicimos a la encargada territorial y por eso se habla de normar la colación esto no pasaría, eso por un lado es poco arbitraria la medida pero nosotros queremos asegurar que dentro del colegio este el ambiente saludable , si el alumno obtiene dinero de sus padres para comprar comida chatarra y ya no está dentro de nuestro ámbito y sería mucho pedir

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Lo que estamos buscando no es regular la intencionalidad del padre que entrega dinero para que el hijo compre sino que más bien regular a través de un acto municipal el que no hallan vendedores ambulantes fuera del colegio proveyendo a los niños de cosas que no son saludables

PAOLA DIAZ

- los colegios sean puesto las pilas en eso y tanto el Oro Negro como el Irma Salas han trabaja mucho en el tema del ambulante y ha habido bastantes avances

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Y lo otro es acerca de los curso de alimentación saludables para ambos géneros sino que más bien es que tenerlos solo en el consultorio a veces puede provocar

PAOLA DIAZ

- La idea no es hacerlo en el consultorio si no que llevarlo a la comuna

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Agradecer la exposición y la línea que el gobierno definió para impulsar a través del programa se coinciden con el programa que es elige vivir sano que impulsa la primera dama en donde claramente responde a una necesidad de país y es un diagnóstico real, de lo que ustedes habla de la licitación de los kioscos yo la verdad no sé si las escuelas pueden intervenir porque están entregadas a los Centro General DE PADRES POR LO TANTO LA PALABRA LICITACIÓN NO SE SI ES LO QUE CORRESPONDE AHÍ que aparezca, en otras experiencias que se han difundido en comunas de la región metropolitana una de las situaciones que siempre aparece que los que es más saludable es más caro , yo creo que enfocar el kiosco como un negocio estamos perdidos porque no es así , que el kiosco sea un apoyo para cambio de hábitos alimenticios que para que alguien lucre , en otra comunas tuvieron que optar por cosas muy baratas como las frutas, los huevos duros , los panes saludables y lo que era

comida chatarra si tuviese precios más altos con el fin de que a costa del bolsillo

- Les quería consultar cual fue el criterio usado para elegir los establecimiento a intervenir porque me llama la atención que no esté la escuela Puente Colmo y si el colegio Aconcagua , pensando en las tres escuelas municipales con alumnado de básica

**PAOLA DIAZ**

- Es por incide , la SEREMI tiene un ranking con la escuela por estado nutricional y ellos nos proponen que establecimiento , pero está dentro del plan de trabajo igual

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Dentro de la plaza, echo de menos al director de SECPLAC y por eso que propongo la plaza que este entre la escuela Oro Negro y la Casa Abierta, está cercana a una de la escuela y los juegos que están desconozco que si los juegos que están ahí son usado o no pero tiene un mantención de la cual pudiésemos aprovechar y ayuda a focalizar el entorno que es donde están esos pozos

**PAOLA DIAZ**

- El aporte de nosotros como plan de difusión es la maquinaria por los tanto lo que sea mejoramiento de espacio físico tiene que ser de SECPLAC

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Estaba viendo la página del programa elige vivir sano y que tiene algunas actividades para la región y que podríamos buscar por ahí porque esta toda la línea del gobierno , buscar apoyo y ver a través de ellos que estrategias han funcionado en otros lugares para no venir aquí , y los fondos del programa elige vivir sano que podría servir , y lo otro es buscar apoyo en la Universidades y más allá de apoyo en plata en los alumnos y los mismo centros de alumnos en donde hay escuelas de educación física o nutrición apoyan bastantes estas cosas y ahí se puede buscar bastantes buenos apoyos y gente capacitada en esta materia

**PAOLA DIAZ**

- **Lo** que pasa que para efectos de presupuesto se nos pidió valorizar esto porque tenemos que rendir cuenta mes a mes

**DIRECTORA CONSULTORIO**

- (habla sin micrófono)

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- lo tengo súper claro pero los centros de alumnos siempre están muy interesados y el elige vivir sano es un apoyo súper potente

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- aclarar que los Centro de padres son los que tiene a cargo los kioscos y a ellos no les queda nada si ponen un kiosco sano pero es buena la idea de poner más caro los alimentos chatarras, pero he ido a otros lugares donde solo hay comida sana y al final los niños se acostumbran y los niños por ejemplo todos a \$ 100 , panes, fruta etc., pero la persona que toma el kiosco tiene que sensibilizarse

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- De repente concientizar a los papás que en vez que le den plata para que compre papas fritas le manden una manzana

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Solo decir que los niños de pre kínder a 4° básico mis colegas trabajan en los días de semana de lunes tal cosa y martes otra cosa , pero lo que cuestan son los de 5° para arriba

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Gracias por la exposición
- PRONUNCIAMIENTO RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL los oficios son los N° 82, 83, 84, 85, 86, 87 y 88

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- El oficio N° 82 son tres patentes que están bien que entregaron su documentación y que es Cervecería Chile, Barros que era el que

- había pedido una prórroga para entregar su documento e Inversiones gastronómicas que le faltaba una declaración jurada y que la trajo en su momento, así que estas tres son la 400004, la 400090 y la 490245 estarían bien
- A última hora llego el señor Daniel Fernández Saavedra que es la 400556 , oficio 88 y le falta declaración jurada y certificado de antecedentes de un socio que lo trajo

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- El Oficio 82 y 88 están listos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a la aprobación las patentes de alcohol que estaban pendientes en el Ord, N° 82 rol N° 400004, 400090 y 490245 , por la aprobación en votación, se aprueba ACUERDO N° 79 UNÁNIME
- Pronunciamiento renovación patente de alcohol , Ord, N° 88 rol 400556, por la aprobación en votación , unánime ACUERDO N° 80
- Ord N° 83, rol N° 490051

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- No presentó documentación

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Que restorán corresponde

**ENCARGADO DE RENTAS**

- **A** restorán La Reina

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Es que el antiguo dueño se fue

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Pero oficialmente el traspaso al nuevo dueño no se ha hecho y quien tenía la obligación de presentar la documentaciones el antiguo dueño

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- **Y** que pasa si la persona se fue y el nuevo quiere hacer el cambio ¿va a perder?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es una patente limitada puede sacarla de nuevo

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- La lata es que tiene que hacer todo nuevo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El Ord, N° 84 rol 401851 Manuel Custodio Tapia

**DIRECTORA FINANZAS**

- EL Manuel Custodio presentó sus papeles pero tiene anotaciones en certificado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ordinario N° 85 que corresponde a los roles 400138, 401321 400221, TODAS SON LIMITADAS

**DIRECTORA FINANZAS**

- Dos de ellas trajeron antecedentes pero paralelamente a eso Don Miguel se hizo presente en los lugares acreditando que ninguna de estas patentes se está ejerciendo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- es importante que las patentes limitadas el Intendente fijo un cupo para estas comunas y que eso se modifica cada tres años si mal no recuerdo, en esto minuto la comuna tiene un cupo de patentes limitadas que son 52 y estamos excedidos en ese cupo

por lo tanto en ese periodo de tres años lo que tiene que hacer el municipio es que cuando ocurren estas circunstancias caducar esas patentes porque lo legal es que nos ajustemos al cupo que por ley y según los habitantes tenemos que tener por ley por lo tanto tenemos que quedar ajustado en 52 y estas patentes no funcionan se tiene que caducar y no cumple el requisito que la ley establece para poderla renovar

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿en cuánto estamos pasados?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Si bien es cierto a nosotros se nos fijó un cupo por rubro, pero la norma establece que en global no nos podemos pasar por cupo y lo que significa que aunque tengamos vacantes en patentes de depósito pero si estamos excedidos en el total no la podemos dar porque el global es lo que nos interesa

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- esa medida que usted habla incluye las patentes de restauran

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Esas son ilimitadas

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Las limitadas son depósito de licores, los mini mercados, bar, cabaret y cerveza
- La 401321 local cerrado

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- a pesar de estar cerrado todos presentaron sus papeles

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- No todos

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- La Sra. Uralia Urrutia Navarrete Falleció

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **vino la** hija a hablar pero tenían un problema con la Dirección de Obras

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- La Sucesión es la que tenía que haber presentado los documentos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Querían abrir pero la Dirección de obras no lo autorizo

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Ahí los herederos tenían que presentar la información pero no presentaron nada

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Sí existe un plazo más que llamemos de aquí dentro de lo que nos faculta la ley y hacer una reunión extraordinaria para considerar estos casos, el plazo fatal es el 31, si ustedes lo toman como acuerdo

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Es efectivo que falta el certificado de antecedentes y la declaración jurada y hay que saber si hay sucesión

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- hay que ver si el local reúne los requisitos para obtener la patente , ellos pueden traer los papeles y si obra no le da la recepción definitiva

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Si ellos lo tiene en el mismo lugar puede ser

- ella no la tenía por eso que le quitaron el licor en su oportunidad

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- en los Copihues ha estado siempre la patente

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- La última es un mini mercado pero el mini mercado tampoco funciona

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Cuando ellos traen sus antecedentes se les dice que tiene que tener sus locales funcionando , están en conocimiento de esta normativa

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Una cosa es visitar los locales en donde habría funcionado las patentes y si uno de ellos estuvieron buscando funcionar en otro lugar con la visita no va a verificar la situación y la visita es con los contribuyentes para descarta de plano la situación

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Usted ha hablado con algún familiar de la Sra. Auralia

**ENCARGADO DE RENTAS**

- Yo fui al domicilio y estaba una arrendataria y le hice las consultas y me indicada que la Sra. no estaba acá

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ord, N° 86

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- La 40072. 400073, 400501 todas estas están en la misma situación y lo otro son ilimitadas, aparte de eso a estas personas

- les saque el movimiento ante impuesto internos y dos llevan más de 12 meses con formulario 29 sin declarar y que SII o les está exigiendo que hagan termino de giro
- Y el ultimo oficio es los que presentaron papeles peor que están incompletas, Ord. N° 87 el Radisson presenta ellos tiene un directorio compuesto por 9 personas y de esas 4 son chilenos y estaba bien el problema se genera con los extranjeros que son 5, de esos 3 trajeron antecedentes y 2 que son colombianos y residen en Estados Unidos no enviaron nada

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **Que** hacemos con esos casos y que no van a tener certificado de antecedentes porque son extranjeros ¿Qué se hace?

**ASESOR JURÍDICO**

- Hay un dictamen de la Contraloría que señala que en esos casos hay una posibilidad que la sociedades anónimas citen al directorio y a través del directorio se designa una persona para que declare la inhabilidad respecto de la sociedad y esa solución se dio en el caso de la Cervecería Cristal la cual aplicamos el dictamen y trajeron una acta de directorio que declaró la inhabilidad en el caso del Radisson se estableció lo mismo pero no nos trajeron el documento que habíamos solicitado,

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- pero eventualmente podríamos meter está el día sábado

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- un poco antes que comenzara el Concejo se acercó a la oficina y me pidió que por favor le diera plazo hasta el viernes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no votarlas hasta el viernes y citar una reunión extraordinaria para el sábado y votarlas

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- me queda la última que es la botillería el huaso y que es una sucesión , está el certificado de antecedentes de las 8 personas pero hay 6 declaraciones juradas y uno de los hermanos se acercó y lo que argumento que estos dos hermanos se encontraban lejos,

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- que pasa con la Sra. Gilda Retamales

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Esa se reflota en el Ord. N° 75 , ha cambiado la situación de Gilda Retamales al día de hoy porque ella ingresa una carpeta solicitado una MEF y que habría que decretarla y una vez decretado traeríamos la patente de ella para realizar el traslado
- Y la otra es Rosa Aranda que no ha hecho nada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Dejamos estas patentes pendientes hasta el sábado
- PIDO las ampliación de los 30 minutos de alargue , se aprueba
- Yo me retiro y continua el concejal Mario Núñez
- EXPOSICIÓN ESCUELA IRMA SALAS

**DIRECTOR DAEM**

- Buenas tardes , en esta oportunidad de lo que es el marco de difusión de la gestión educacional corresponde presentar los énfasis y los alcances más relevantes del proyecto educativo de la escuela Irma Salas Silvas y nos acompaña el director de la Escuela Don Gustavo Gallardo, el inspector general Don Nivaldo Navarro , la coordinadora técnica Pedagógica Sra. Lorena Chacón y del departamento de Educación la coordinadora de proyecto Sra. Alicia Ramirez, ellos han pedido esta presentación para que ustedes manejen información más específico en cuanto a la gestión educacional que esta escuela realiza, escuela que tenemos de 100 años de existencia , que su director les va a introducir en el tema

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- VAMOS A PEDIR QUE HAGAN SU EXPOSICIÓN LO MAS BREVE PARA RESPETAR EL HORARIO y avisar también que la exposición de la OMIL la estamos dejando para el próximo Concejo

#### NIVALDO NAVARRO

- DE LOS DOCENTES del establecimiento contamos con dos educadoras de párvulo, una que atiende el pre kínder y la otra el kínder, 4 docente del primer ciclo básico que comprende de 1° a 4° año, un docente de apoyo al aula y 10 docentes especialistas del segundo ciclo, más 4 educadoras diferencial que trabajan en forma permanente y transitorio, con respecto al personal de la ley SEP tenemos dos docentes. un sicólogo, una asistente social, y dos asistentes de párvulos con respecto al equipo de asistente de la educación tenemos una secretaria, una encargada de biblioteca, un coordinador de soporte computacional, una inspectora de patio, además contamos con 4 auxiliares de servicio, un nochero y también tenemos la directiva del centro general de padres que se encuentra acá Don Eladio Veas recientemente re electo.
- La matrícula del establecimiento cuenta con 278 alumnos y atención educativa de pre kínder a 8° año básico en jornada escolar completa

#### JEFA TÉCNICA

- Contamos con un programa de integración escolar en las necesidades educativas especiales de los alumnos que tienen necesidades permanentes que corresponde a los niños con déficit intelectual leve 1 y 2 son 18 alumnos de 5° a 8° básico, tenemos también el programa transitorio que son los DEA dificultad específica del aprendizaje , contamos con 2 alumnos de 1° a 5° básico con profesoras que atiende dentro del aula , acompañan a la profesora en el aula regular, la educadora preferencial atienden en la misma aula de los chicos limítrofes, 5 alumnos de 2° a 6° básico que son atendidas por las 4 especialistas de aula común, los transitorios y los aulas de recursos los alumnos que son con DM , los talleres JEC párvulos de la jornada escolar completa , tenemos el taller lúdico matemático ,taller de inglés , taller de computación , taller leer para comprender , explorando el mundo natural, Sico motricidad y música

- Los talleres de JEC DE 1° A 8° BÁSICO lúdico matemático, inglés ,actividades físicas y nutrición , deportes, desarrollando habilidades científicas y taller de música

#### GUSTAVO GALLARDO

- Le agradecemos la invitación y vamos a tratar de ser bastante resumidos este es un breve resumen de las cosas que nosotros hacemos, hay mucho más con respecto al proyecto educativo nosotros hemos enfocado hacia una visión que dice queremos ser una escuela reconocida por niños y niñas , una propuesta educativa con altas expectativas para la vida ,donde existe un esfuerzo sistemático de la educación para el aprendizaje de todos involucrando a profesionales , asistentes de la educación y familia , con respecto a nuestra misión como una escuela municipal integradora que asume un compromiso educativo respetando la diversidad socio cultural y pedagógica cuyo propósito es educar a niños , niñas , competencias y valores a través de prácticas , enseñanza motivante y desafiante preparándolos para contribuir positivamente a nuestra sociedad , desde ahí se desprende el perfil del alumno de la escuela Irma Salas que queremos formar, lo que nosotros llamamos el alumno Irma Salas , como resultado de nuestra labor educativa esperamos que los alumnos de la escuela Irma Salas se sientan identificados con nuestro establecimiento, se esfuercen cada día para ser una niña o un niño que responda hacer responsable a sí mismo , a la comunidad escolar y a la sociedad respecto a sus acciones , respetuoso de sus valores , sus creencias y la opinión de otros, empleando un vocabulario adecuado y cortés , generosos y solidarios en todas sus acciones, preocupados por su autocuidado ,crítico y autocríticos, abiertos al conocimiento afectivos y positivos frente a la vida
- La escuela a partir de esta reflexión y de esta propuesta ha definido objetivos y que vamos a mencionar algunos de ellos respecto a cada una de las áreas de gestión
- En el área de liderazgo en la dimensión conducción el objetivo estrategia de la escuela Irma Salas es generar acciones conducentes a optimizar la gestión administrativa para el logro de una educación de calidad coordinado y articulando con los docentes y asistente de la educación , apoderados adecuado para la toma de decisiones donde cada uno de los actores de este proceso conozca y desempeñe bien sus funciones y se sienta

- participante directa e indirectamente en relación a su desempeño del directo y del equipo directivo ,
- En cuanto al área curricular hemos seleccionado el objetivo que dice la escuela Irma Salas desarrollará tácticas profesionales que permitirá asegurar que la propuesta curricular sea coherente con los énfasis del proyecto educativo institucional y articulado en el marco curricular de la educación básica y programas pedagógicos de la educación parvulario , en el contexto de necesidades formativas y actividades de todos nuestros alumnos
  - En el área de convivencia hemos seleccionados dos objetivos y en donde hemos puesto en el último tiempo nuestro énfasis , la escuela Irma Salas desarrollara acciones que vendrán a apoyar en forma permanente a todos los alumnos para el logro de su aprendizaje , el segundo objetivo estratégico se refiere a desarrollar líneas de acción conducente a optimizar la gestión pedagógica y administrativa considerando un diagnóstico para desarrollar plan de perfeccionamiento docente y capacitación a los asistentes de la educación en coherencia con el proyecto educativo y teniendo presente diversas estrategias de evolución y estímulo a la labor desarrollada
  - En el área de recursos los objetivos que hemos seleccionados son referente a coordinar instancias pertinentes con el DAEM, el departamento de educación , forma de financiamiento para mantención de materiales tecnológicos, conservación de estructura, equipamiento y eficiente uso institucional, desarrollar líneas de acción conducentes a optimizar la gestión pedagógica y administrativa considerando un diagnóstico para desarrollar plan de perfeccionamiento docente y capacitación a los asistentes de educación en coherencia con nuestro proyecto educativo institucional teniendo presente diversas estrategias de educación y estimula la labor desarrollada.
  - Con respecto a logros académicos en el último tiempo en 7° y 8° hemos obtenido SIMCE en lenguaje y educación 253 y 254 en lenguaje , 261 y 242 en matemáticas, 249 y 250 en ciencias Naturales y Sociedad 247 , 238 estos puntajes son muy superior a lo que la escuela tenía anteriormente y que es un poco mejor a los 210 puntos, por lo tanto fue un aumento bastante significativo , en el 4° año en lenguaje y comunicación en los dos últimos años medidos 232 - 248 puntos ahí tuvimos un aumento de 14 puntos que es bastante significativo, comprensión del medio , en matemáticas tenemos 210 y 214 el año pasado , respecto a los aprobados y re probados el año pasado tuvimos 87,9% de alumnos aprobados y re probadas 12,1% este porcentaje

- corresponde a la aplicación de eficiencias mayores , eso significa que hay mayores exigencias académicas y eso implica este resultado
- Los logros que hemos tenido los últimos años producto d la gestión de los últimos 4 años como en el año 2010 haber sido seleccionado por el Ministerio de EDUCACIÓN POR EL SISTEMA Smelt por la excelencia académica en un 10% , la única escuela municipal que logro ese porcentaje, además de tener tres docentes destacada en el sistema de evaluación de desempeño educacional, que se realiza casi todos los años , y uno de ellos es la profesoras es Lorena Chacón Zarate y que es la actual jefa técnica y logro uno de los más altos porcentajes del SIMCE en 4° básico logrado superar la media nacional en el año 2005 y 2006, este año también obtuvimos un premio a un docente que obtuvo la excelencia pedagógica otro premio que es voluntarias y que el profesor hace un portafolio , el mismo que hace en forma obligatorio pero este es en forma voluntaria y eso se llamas excelencia pedagógica y tenemos al profesor Rubén Becerra, profesor de lenguaje de la escuela que obtuvo este premio entregado por la secretaria Ministerial , además tenemos el desempeño difícil que lo obtenemos por el tipo de alumnos que nosotros atendemos que corresponde al 9% que son dos o tres establecimiento que lo recién en la comuna y no está ahí y quisiera mencionar que este año sentaron un premio, en una ceremonia regional con todos los colegios de la región asistimos como escuela a recibir de mano del Intendente y la Seremi de Educación el premio de los 100 años, somos una de la escuela que cumplió 10 años de su fundación y aquí está el galvano que se nos entregó, queríamos mostrarlo y queremos colocarlo en una placa en nuestro establecimiento para que se refleje que esta comuna cuenta con un colegio que cumplió un centenario
  - Con respecto a los planes y programas implementados son bastante pero hemos puesto lo más relevantes, estamos comprometido en elaborar planes de mejora y estamos trabajando en el tercer año de mejoras donde hemos desarrollado acciones en distintas áreas tanto en la gestión institucional como en el área de priorización de ciertos sub sectores , comenzamos el año 2009 con el sub sector de lenguajes , fortaleciendo el dominio lector ,la velocidad lectora, la comprensión lectora y obteniendo avances significativos y el año pasado incorporamos matemática y el presente año incorporamos el sector de ciencias, por lo tanto ya llevamos tres sub sectores en las acciones en el plan de mejora, lo que significa fijar metas que debemos cumplir donde hay

- metas de efectividad que tenemos que cumplir y viene principalmente a mejorar el puntaje SIMCE de manera que el plan de mejora está asociado si o si a los rendimientos y mejorar la calidad de educación y en eso estamos y está comprometido como comunidad y escuela , el otro programa importante que consideramos muy bueno y hoy día estuvo la triada de supervisores del interior durante toda la mañana trabajando en forma muy intensa es haber incorporados al plan de apoyo compartido y es un programa nuevo elaborado por el Ministerio de Educación durante el presente año y que significa y posteriormente la jefa técnica va a explicar con más detalle porque es muy importante , refuerzo educativo del MINEDUC nosotros toso los años postulamos a este programa que tiene financiamiento y que significa tratar de lograr que los niños no repitan curso y está dirigido a aquellos niños que tiene bajo rendimiento , el FOSIS por segundo año nos está favoreciendo con un proyecto de intervención socio educativa que tiene varios componentes entre ellos estala intervención directa a 3 niños focalizados desde pre kínder a quinto básico y también está la capacitación a profesores, está la intervención con profesionales como sicólogos y educadoras de diferenciales, con monitoras y hay un taller dedicado a los niños de comprensión lectora , todos esos componentes constituyen el taller y el año pasado se incorporó un mini proyecto y nosotros determinamos como proyecto crear una radio escolar y ya está implementada y funcionando , hemos estado en una etapa de prueba , hay dos docentes que están a cargo de ella ,antes de salir de vacaciones editamos el primer programa y no sé si alguno lo escucho pero sale al aire, tiene una cobertura pequeña y no debe ser más de 3 kilómetros pero ya estamos en proceso de editar programas , los profesores están trabajando con los niños y están preparando programa y la verdad que es un programa muy interesante y directamente relacionada con el sub sector de lenguaje
- A través de la JUNAEB tenemos la beca indígena y este año fue seleccionado un niño que es excelente alumno de la escuela , el niño Jorge Pérez, la beca Presidente de la Republica que este año, muchos niños que están en 1° medio pero que salieron de nuestra escuela la mayor parte están en el Rayan Caven , hay como 4, lograron la beca Presidente de la República, tenemos alimentación, atención de salud a través del programa de la JUNAEB también tuvimos un programa de la JUNAEB QUE SE LLAMA PINGUO activo varias de las actividades deportivas que realizamos tuvimos la instalación de una plaza activa con

máquinas como las que estaban explicando los profesionales del CESFAM , así que nosotros tenemos esa maquinas adentro de la escuela, el modulo dental que fue una decisión del municipio y que nosotros agradecemos , Valoramos y que haya beneficiado a nuestra escuela con esa instalación y nuestros niños son los beneficiados, el programa ECO que ya fue explicado por la personal del CESFAM y que nosotros lo tenemos y que tiene varios componentes como capacitación de los Profesores , la participación de un profesor de educación física que realiza actividades y ejercicios a los niños y el programa enlace y aquí quisiera decir que nosotros hemos sido la escuela pionera que hemos realizado el enlace abierto a la comunidad y a través de ese programa hemos capacitado más de 600 personas, todos los años entregamos certificados entregados por la Universidad Católica , también quisiera mencionar a la escuela abierta y por tercer año pertenecemos a este proyecto y este año se desarrollan destrezas deportiva y no es solamente jugar sino que la IND ha cambiado el foco y a destinados los recursos a la formación deportiva lo cual a nosotros nos parece muy bien porque eso es más concreto y los beneficiarios son los niños que reciben una formación deportiva de acuerdo a la edad, nosotros en este caso elegimos el basquetbol

- Con respecto a las redes de apoyo tenemos el CESFAM , programa Puente, el COSAM que tenemos dos niños a este programa , el CONACE con el cual hemos interactuado bastante en los últimos años , la Universidad del Mar que es una iniciativa nuestra y que hemos tomado contacto con la escuela de psicología y la escuela social , el año pasado tuvimos muchos alumnos en práctica que nos colaboran mucho en la realidad nuestra este año a través de la Universidad Católica, hicimos contacto con una institución extranjera que nos envió una alumna norteamericana de pedagogía, hablante español, que hizo un trabajo excelente durante el primer semestre de este año con los alumnos del tercer año básico y realizando excursiones, realizando salidas de estudios con los niños y quedamos encantados y vamos a continuar con el programa en nuestra escuela , nosotros hemos privilegiado en nuestro curricular el inglés, los niños nuestros tienen ingles de pre kínder a 8°, además desde en vez de dos horas tenemos 4 en 7° y 8° son 5 horas, es un sector de primera importancia
- Fondo de protección ambiental ,nosotros a través de profesionales que han trabajado en la escuela hemos participado en un proyecto que tiene la Junta de Vecinos de Lomas de

- Montemar en el cual nosotros hemos sido sede de talleres de reciclaje y utilización de desechos y ha sido muy positivo y al mismo tiempo se nos facilitaron dos receptáculos para plásticos y cartones y estamos trabajando ese proyecto, el año pasado reciclamos pilas
- También hemos tenido apoyo del Sek, en el último tiempo se nos ha perdido ese apoyo pero queremos mencionarlo porque están muy agradecido de hechos porque en el momento que nosotros necesitamos recursos y no los teníamos ellos nos apoyaron, hay otro colegio que venían cursos completos a preparar a los niños en el SIMCE siempre buscamos apoyo en aquellos colegios que nos pueden entregar aportes.

#### LORENA CHACÓN

- EL PLAN DE APOYO COMPARTIDO ES LA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR y yo se las voy a dar a conocer porque es el primer año que se está trabajando en la escuela , es una estrategia focalizada que va desde el pre kínder a 4° en los subsectores de matemática, las tema es que todos los niños de Chile reciban una educación de calidad adquiriendo los conocimientos propios , objetivos estratégicos de este plan entregar una educaciones calidad , amentar en 10 un el promedio SIMCE de cuarto básico en lenguaje y matemática en la medición octubre 2013 , ya tenemos una fecha para evaluación. Mejorar la calidad del sistema es reducir 10 puntos las brechas de puntajes entre del decir más pobre y el decir, más rico del país, en la medición de octubre de 2013 en los 4° básicos en lenguaje y matemática y apertura las mejoras , desarrollar competencias en el sistema apoyar a sostenedores y colegios en competencias en gestión y técnicas pedagógicas, el objetivo consiste en potenciar capacidades internas de cada establecimiento entrenando y dando apoyo continuo a un equipo líder de la escuela por medio de un equipo de profesionales del ministerio o que significa ser primero en una estrategia a nivel nacional sobre todo tener la posibilidad de mejorar los resultados de os niños monitoreando su evolución en el tiempo
- Los componentes dl plan de apoyo compartido , hay dos equipos de trabajo el equipo L que actual dentro de la escuela en la escuela esta elector, la jefa de unidad técnica y dos docentes destacados o mejor desempeño dentro del aula y tenemos los equipos de asesor técnicos pedagógicos , el foco del plan compartido en el aula la implementación efectiva del curriculum,

aquí la propuesta curricular es pasar todo el currulum que los chicos debieran aprender en el curso, propuestas metodológicas diferenciadas , se da énfasis en los niños que tiene necesidades específicas especiales, fomento de un clima de aula favorable del aprendizaje , docentes con dominio de la didacta que enseña y optimización efectiva del uso de los tiempos, el monitoreo, tenemos mediciones externas cada 5 semanas , visitas al aula, sesiones de trabajo en conjunto una vez al mes e informe de gestión docente y ahí se le entregan a los profesores resultados de los niños ,instrumento de evaluación aquí se evalúa con una pauta, entrevista con los docentes, prueba de diagnóstico para los alumnos, prueba de medición de los estados de avance y cada alumno tiene su cuaderno de trabajo en lenguaje y matemática

#### DIRECTOR COLEGIO

- Las metas establecidas para el colegio es aumentar en 8 puntos del SIMCE en todos los sub sectores en forma anual , intervención pedagógica de los alumnos con énfasis en sexto básico para mejorar las habilidades cognitivas y sociales , acompañamiento del equipo directivo en el aula formación de líneas pedagógicas para acompañamiento entre pares , garantizar un clima propicio con talleres complementarios ,la capacitación al 100% de los docentes para mejorar las competencias profesionales ,incorporar el 100% de los alumnos prioritarios con refuerzo educativo, potenciar las habilidades científicas dentro de los alumnos , atención del 100% de los alumnos con necesidades especiales permanentes y transitorias, capacitación los padres para mejoramiento de las habilidades parentales , potencia al 100% de los apoderados para que asuman el rol de compromiso de la formación de sus hijos, utilización el 100% de los recursos adquiridos por la Ley SEP , antes de terminar y darles gracias por su atención quizás nos falta hablar un poco de nuestras proyecciones nosotros como escuela lo que queremos es consolidar la calidad y lograr prestigio institucional , creemos que en el último tiempo hemos avanzado mucho en ese sentido, hemos mejorado la convivencia interna, nosotros no tenemos grandes conflictos dentro de la escuela porque la convivencia ha evolucionado positivamente y eso lo percibe la comunidad y la gente lo dice.

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Le agradecemos el informe

DIRECTOR COLEGIO

- ( habla sin micrófono) y este año hemos aumentado la matrícula

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Va a quedar pendiente los otros puntos para el próximo Concejo
- Terminado el tiempo se cierra la sesión

**MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**